

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2014 DEL CONSEJO CIUDADANO DEL INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN, EN ADELANTE EL "CONSEJO CIUDADANO"-----

En la Ciudad de México, siendo las 12:00 horas del día 9 de septiembre de 2014, en el Auditorio del Instituto Nacional de Migración, ubicado en Homero No. 1832, Segundo Piso, Colonia Los Morales Polanco, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11510, se celebró la Segunda Sesión Ordinaria 2014 del Consejo Ciudadano, con la asistencia de las siguientes personas: -----

Mtro. Rodolfo Córdova Alcaraz, Secretario de Organización la Red Internacional de Migración y Desarrollo, integrante de Fundar, Centro de Análisis e Investigación, A.C. y Presidente del Consejo Ciudadano, en su carácter de representante de la sociedad civil organizada;

Dr. Mario Santiago Juárez, Investigador en la Universidad Nacional Autónoma de México, Director de Investigación de I(dh)eas, Litigio Estratégico en Derechos Humanos, A.C. y Consejero Ciudadano, en su carácter de representante de la sociedad civil organizada;

Padre Pedro Pantoja Arreola, Asesor de la Posada del Migrante y Consejero Ciudadano;

Dra. Martha Luz Rojas Wiesner, Especialista e Investigadora en Migración Femenina de El Colegio de la Frontera Sur y Consejera Ciudadana;

Dr. Rodolfo García Zamora, Especialista en Migración, Remesas y Desarrollo; Director de la Unidad Académica en Estudios del Desarrollo de la Universidad Autónoma de Zacatecas y Consejero Ciudadano, en su carácter de representante del sector académico;

Lic. Román Zabaleta Laviada, Director de Asuntos Migratorios del Consejo Nacional de la Industria Maquiladora (Consejo Nacional de la Industria Maquiladora y Manufacturera de Exportación, A.C.) y Consejero Ciudadano, en su carácter de representante del sector empresarial;

Rosí Orozco, Presidenta de la Comisión Unidos contra la Trata, A.C. y Consejera Ciudadana, en su carácter de representante de la sociedad civil organizada.

M. Sc. Teresa C. Ulloa Ziazurriz, Directora Regional, Coalición Regional Contra el Tráfico de Mujeres y Niñas en América Latina y el Caribe y Consejera Ciudadana, en su carácter de representante de la sociedad civil organizada;

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]

Presentación de invitados.-----

El Mtro. Rodolfo Córdova Alcaraz, realizó la presentación de los invitados especiales dentro de los que se contó con la asistencia de:

Diputada Amalia Dolores García Medina, Presidenta de la Comisión de Asuntos Migratorios de la H. Cámara de Diputados;

Mtra. Gretchen Kuhner, Directora en el Instituto para las Mujeres en la Migración A.C. (IMUMI);

Lic. Carlos López Portillo Maltos, Director de la Fundación binacional MATT en México (Mexicanos y Americanos todos trabajando), organización dedicada a temas sociales, económicos y culturales entre México y E.U;

Lic. Jacqueline Villaseñor Noyola, Directora General del Instituto de Atención a Migrantes del Estado de San Luis Potosí, y Coordinadora Nacional de las Oficinas de Atención a Migrantes de los Gobiernos Estatales (CONOFAM);

Alejandro de la Peña, Director de Área en la Coordinación para la Atención Integral de la Migración en la Frontera Sur, en representación del coordinador Humberto Mayans Canabal;

Mtro. Salvador Berúmen Sandoval, Director General Adjunto de Política Migratoria de la Unidad de Política Migratoria, en representación del Lic. Omar de la Torre de la Mora, Jefe de Unidad;

Lic. José Ramón Córdoba, Oficial de Programa de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), en representación del Dr. Christopher Gascon, Jefe de Misión para México de la OIM;

Antropólogo Ignacio García Contreras, Coordinador de Asesores en la Oficina del Comisionado del Instituto Nacional de Migración;

Lic. Ana Cecilia Oliva Balcárcel, Directora General de Protección al Migrante y Vinculación del Instituto Nacional de Migración;

Lic. María Fernanda García Villalobos Haddad, Directora General de Regulación y Archivo Migratorio del Instituto Nacional de Migración;

Lic. Rogelio Valles Rosas, Director General de Administración del Instituto Nacional de Migración;

Lic. Seguismundo Doguin Garay, Director General de Coordinación de Delegaciones del Instituto Nacional de Migración;

Mtra. Palmira Venero Uribe, Directora General Jurídica, de Derechos Humanos y Transparencia del Instituto Nacional de Migración;

Lic. Mario Madrazo Ubach, Encargado de Despacho en la Dirección General de Control y Verificación Migratoria del Instituto Nacional de Migración;

Lic. Raúl San Agustín Coquis, Director General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones del Instituto Nacional de Migración;

Lic. Víctor Manuel Vargas Ramírez, Delegado Federal del Instituto Nacional de Migración en el Distrito Federal;

Lic. Aurora Vega Gutiérrez, Directora de Comunicación Social del Instituto Nacional de Migración.

-----**Desarrollo de la Sesión**-----

I. Lista de asistencia y declaración de quórum.-----

El Mtro. Rodolfo Córdova Alcaraz, Presidente del Consejo Ciudadano, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 81 del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación una vez realizado el pase de lista de asistencia a los miembros del Consejo y al existir quórum legal, declaró formalmente instalada la Tercera Sesión Ordinaria 2014 del Consejo Ciudadano.

II. Propuesta y aprobación del orden del día.-----

El Mtro. Rodolfo Córdova Alcaraz, sometió a consideración de los Consejeros la propuesta de Orden del Día correspondiente a la sesión, comentando brevemente los puntos contenidos en la misma, así como de la importancia que en el apartado de Asuntos Generales se incluyan los temas sobre la renovación de los Integrantes del Consejo y la fecha para la celebración de su cuarta sesión ordinaria, siendo aprobada en esos términos por los Consejeros.

III.- Seguimiento de Acuerdos.-----

El Mtro. Rodolfo Córdova Alcaraz, comunicó a los miembros del Consejo Ciudadano, que como aún no se había redactado la situación actual de los Acuerdos, se comprometía a revisarlos y actualizarlos conjuntamente con el Comisionado para enviárselos y subirlos a la página electrónica de Internet, por lo que los integrantes del Consejo manifestaron su conformidad, adoptando el siguiente: -----

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

----- ACUERDO CC/INM/46/SEPTIEMBRE/2014 -----

Verbo
Verbo
Verbo

“El Presidente del Consejo Ciudadano junto con el Instituto Nacional de Migración, actualizará el estado de los Acuerdos que hasta ahora se han desarrollado, para que puedan ser circulados y difundidos en el sitio electrónico del Consejo Ciudadano”.

IV. Repatriación y retorno de Mexicanos -----

P
CP

El Maestro Rodolfo Córdova Alcaraz, para dar inicio a la presentación de este tema, le dio la bienvenida al Dr. Rodolfo García Zamora, quien en uso de la palabra compartió los hallazgos derivados de una investigación sobre la migración en retorno de los Estados Unidos de Norte América a los Estados de Zacatecas, Michoacán, Puebla, Guerrero, Chiapas y Oaxaca, en la que aplicaron cuestionarios que les permitió identificar los problemas que se están generando con la deportación y el retorno masivo de migrantes que ha crecido significativamente.

Rodolfo Zamora

Asimismo señaló como tema fundamental, la necesidad de contar con una estrategia clara, precisa, organizada, coherente y con presupuesto que le permita a los municipios, a los gobiernos estatales y al gobierno federal, reinsertar de manera adecuada y a todos los niveles tanto en lo económico, social, familiar y comunitario a los migrantes y a sus familias, condición que han intentado construir desde hace cinco años y que motivó la investigación en dichas entidades.

CP

En uso de la palabra el Lic. Carlos López Portillo Maltos, manifestó que en la fundación Mexican and American Thinking Together (MATT), se encuentran enfocados en diversas iniciativas dentro de la relación bilateral México-Estados Unidos de Norte América, sobre todo en el caso particular del tema migratorio en el de la reinserción laboral, respecto de lo que han venido trabajando con el Instituto Nacional de Migración y con la Unidad de Política Migratoria, a través de la iniciativa “Yo soy México”, desarrollado para evaluar el talento y las capacidades de los migrantes que regresan a México, con la finalidad de conectarlos con oportunidades de empleo y de capacitación.

2

Refirió que el programa “Yo soy México”, tiene como objetivo brindar a los mexicanos que retornan a México, atención integral en cuanto a salud, educación e identidad entre otros, y que con el Instituto Nacional de Migración han venido trabajando en los módulos de repatriación humana, con la aplicación de encuestas para identificar las características laborales de los migrantes que retornan, lo que a través de una plataforma se vincula con las empresas que tienen vacantes disponibles.

CP
X

Señaló además, que la experiencia de dicho trabajo permite dejar planteados las áreas de oportunidad y la generación de alianzas entre los diferentes actores, para entender la dinámica e impactar positivamente en el fenómeno migratorio del retorno que finalmente permita y se pueda establecer las bases para generar una política de fondo.

Acto seguido y en uso de la palabra la Lic. Jacqueline Villaseñor Noyola, Directora General del Instituto de Atención a Migrantes y Coordinadora Nacional de las Oficinas Estatales de Atención a Migrantes (CONOFAM), comentó que conjuntamente con la Unidad de Política Migratoria, han tenido pláticas con la senadora Amalia García, con la finalidad de que el Fondo de Apoyo a Migrantes deje de ser un Fondo y pase a ser un Programa, en virtud de que con el Fondo cada año existe el temor de que pueda desaparecer y si se convierte en un Programa año con año pueden contar con ese apoyo.

Posteriormente y derivado de las manifestaciones realizadas en torno a los recursos que permitan brindar en todos los Estados del país, el apoyo para atender las diversas situaciones y necesidades que los sujetos enfrentan en su retorno migratorio, los integrantes del Consejo Ciudadano adoptaron el siguiente:

----- **ACUERDO CC/INM/47/SEPTIEMBRE/2014** -----
“El Consejo Ciudadano trabajará junto con el Consejo Consultivo de Política Migratoria de la Secretaría de Gobernación, en una propuesta para que el Fondo de Apoyo a Migrantes se transforme en un Programa operativo que incluya Lineamientos Operativos”.-----

Asimismo y seguido de diversas intervenciones por parte de los integrantes e invitados del Consejo Ciudadano, en torno a que en ciertos programas se observa una ausencia absoluta de perspectiva de género, así como la de valorar las necesidades de las mujeres, sobre todo de las madres que son deportadas, como también, la falta de unificación del contenido de cuestionarios que permitan una plataforma de información sobre los migrantes repatriados, los integrantes del Consejo adoptaron el siguiente: -----

----- **ACUERDO CC/INM/48/SEPTIEMBRE/2014** -----
“El Consejo Ciudadano propone trabajar con el Instituto Nacional de Migración, en la integración de un único cuestionario para atender y recabar información de las personas que el propio Instituto atiende y que son repatriadas de los Estados Unidos de Norte América; en particular para que incluya una perspectiva de género y que permita valorar las necesidades de las mujeres de forma diferenciada”.-----

V. Presentación del Programa Frontera Sur.-----

El Maestro Rodolfo Córdova Alcaraz, previo a dar inicio del tema comento a manera de reflexión, sobre los cuestionamientos que le habían realizado y en los que el Consejo

Handwritten notes in blue ink, possibly a signature or initials.

Large handwritten signature in blue ink, possibly 'Rodolfo Córdova Alcaraz'.

Handwritten mark or signature in blue ink.

Handwritten mark or signature in blue ink.

Handwritten mark or signature in blue ink.

Ciudadano no había tenido ninguna participación, como al caso, el Programa Frontera Sur, o la iniciativa presentada por el ejecutivo respecto de la Ley de la Niñez.

Acto seguido y en uso de la palabra el antropólogo Ignacio García, expuso en cifras los resultados que han obtenido con relación a la presentación de extranjeros, así como las diversas acciones que se encuentran implementando en el combate a la delincuencia y al tráfico y trata de personas; del seguimiento de personas involucradas en la falsificación de documentos migratorios, de las denuncias y de procesos de investigación; de la colaboración conjunta y permanente con los estados de Campeche, Tabasco, Oaxaca, Veracruz y Chiapas.

Posteriormente y derivado de diversas intervenciones por parte de los integrantes del Consejo Ciudadano, en torno a que es muy importante el Programa Frontera Sur, pero que el mismo debe estar completamente compaginado con otros programas e iniciativas que se han llevado a cabo, así como que se conozca y se sustente en un diagnóstico acorde a las características que se generan en cada una de las regiones de la frontera sur, y que para la elaboración del programa operativo de la Coordinación, consideran necesario la participación del Consejo Ciudadano, sus integrantes adoptaron el siguiente:

----- **ACUERDO CC/INM/49/SEPTIEMBRE/2014** -----

“El Consejo Ciudadano solicita al Instituto Nacional de Migración y a la Coordinación para la Atención Integral de la Migración en la Frontera Sur, ser incluidos en la elaboración del Programa Frontera Sur”.-----

Asimismo y surgido de los comentarios realizados por la intervención de varios miembros del Consejo Ciudadano con relación a la iniciativa preferente de la Ley General de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes presentada por el Ejecutivo, sus integrantes adoptaron el siguiente: -----

----- **ACUERDO CC/INM/50/SEPTIEMBRE/2014** -----

“El Presidente del Consejo Ciudadano elaborará una primera propuesta de insumos para ser enviados al Senado sobre el capítulo que se refiere a niñez migrante de la Ley General de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes. Se enviara a todos a más tardar el 10 de septiembre de 2014 a las 9:00 para revisión y posterior envío”.-----

VI. Presentación del Programa de Regularización.-----

El Maestro Rodolfo Córdova Alcaraz, comentó que en cuanto al Programa de Regulación que se pretende emitir, al parecer es el primer producto de política que sale del trabajo

conjunto entre el Consejo Ciudadano y el Instituto Nacional de Migración, por lo que considera importante agradecer y reconocer lo que significó todo ese proceso. Además, se trabajó de la mano con la Unidad de Política Migratoria.

En uso de la palabra la Lic. María Fernanda García Villalobos Haddad, Directora General de Regulación y Archivo Migratorio del Instituto Nacional de Migración, comentó que la versión sobre el Programa de Regularización Migratoria, fue generada en mesas de diálogo que sostuvieron en varias reuniones donde se tocaron muchísimos supuestos y posibilidades que permita alcanzar al mayor número de extranjeros que viven en este país y que no cuentan con un documento migratorio.

Que con el programa se pretende otorgar a los extranjeros que acrediten que están en este país antes del 9 de noviembre de 2012 y presenten la documentación necesaria, la estancia de cuatro años, y que al término de esta podrán acceder a la residencia permanente en la que no necesitarán requisitos. Que dicho programa cuente con un control de sus resoluciones a fin de evitar la extorsión y que para la regularización existirá una multa generalizada, pero que ésta será la más baja.

En cuanto a su proceso comentó, sobre el consenso que se ha tenido que establecer con la Unidad de Política Migratoria, con la finalidad de que pueda ser enviada a la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Gobernación.

En uso de la palabra el Maestro Rodolfo Córdova Alcaraz, solicitó que el documento les pudiera ser compartido por si llegará a existir alguna cosa adicional, lo que una vez sometido y aprobado por los miembros del Consejo se adoptó el siguiente:-----

----- **ACUERDO CC/INM/51/SEPTIEMBRE/2014** -----

“El Área de Regulación y Archivo Migratorio compartirá la última versión del “Programa de Regularización”, con el Consejo Ciudadano del INM, para que sus integrantes puedan hacer comentarios en caso de que sea necesario”.-----

VII. Asuntos Generales.-----

1.-Renovación de los Integrantes del Consejo.- En desahogo de este punto el Mtro. Rodolfo Córdova Alcaraz, comentó que hay cuatro personas del Consejo Ciudadano que entraron hace casi dos años y que ya no están, lo que obliga a pensar en un mecanismo de renovación, sugiriendo la elaboración de una propuesta sobre el proceso de renovación de sus integrantes, lo que una vez sometido y aprobado por los miembros del Consejo se adoptó el siguiente:-----

----- ACUERDO CC/INM/52/SEPTIEMBRE/2014 -----

“Debido a la baja de cuatro de sus integrantes, el Presidente del Consejo Ciudadano presentará una propuesta al pleno del Consejo Ciudadano sobre el mecanismo de renovación de Consejeros para que se lleve a cabo durante los primeros meses de 2015”.

2.-Fecha para la celebración de su cuarta sesión ordinaria.- En desahogo de este punto el Mtro. Rodolfo Córdova Alcaraz, señaló que la cuarta sesión ordinaria es la última sesión de 2014, y que quizás pudiera llevarse a cabo durante la segunda quincena del mes de noviembre de 2014, lo que una vez sometido y aprobado por los miembros del Consejo se adoptó el siguiente:

----- ACUERDO CC/INM/53/SEPTIEMBRE/2014 -----

“La celebración de la Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Ciudadano del Instituto Nacional de Migración, se llevará a cabo dentro de la segunda quincena del mes de noviembre de 2014”.

Finalmente, el Maestro Rodolfo Córdova Alcaraz, al agradecer la atención, asistencia y participación de todos los presentes y al no existir más asuntos que tratar, dio por concluida la Tercera Sesión Ordinaria 2014, del Consejo Ciudadano, siendo a las 14:50horas del día de su inicio.

-----Espacio en blanco intencionalmente, firmas a partir de la siguiente hoja.-----



Mtro. Rodolfo Córdova Alcaraz
Secretario de Organización la Red Internacional de Migración y Desarrollo, integrante de Fundar, Centro de Análisis e Investigación, y Consejero Presidente.

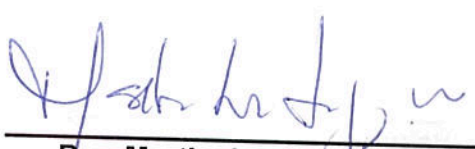
Dr. Mario Santiago Juárez
Investigador en la Universidad Nacional Autónoma de México, Director de Investigación de I(dh)eas, Litigio Estratégico en Derechos Humanos, A.C. y Consejero Ciudadano.



Padre Pedro Partoja Arreola
Asesor de la Belén Posada del Migrante, y Consejero Ciudadano.



C. Rosi Orozco
Presidenta de la Comisión Unidos contra la Trata, A.C. y Consejera Ciudadana.



Dra. Martha Luz Rojas Wiesner
Especialista e Investigadora en Migración Femenina de El Colegio de la Frontera Sur, y Consejera Ciudadana.

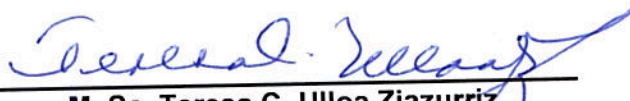


Dr. Rodolfo García Zamora
Director de la Unidad Académica en Estudios del Desarrollo de la Universidad Autónoma de Zacatecas, y Consejero Ciudadano.







Lic. Román Zabaleta Laviada
Director de Asuntos Migratorios del Consejo Nacional de la Industria Maquiladora (Consejo Nacional de la Industria Maquiladora y Manufacturera de Exportación, A. C.) y Consejero Ciudadano.



M. Sc. Teresa C. Ulloa Ziazurriz
Directora Regional, Coalición Regional Contra el Tráfico de Mujeres y Niñas en América Latina y el Caribe y Consejera Ciudadana.



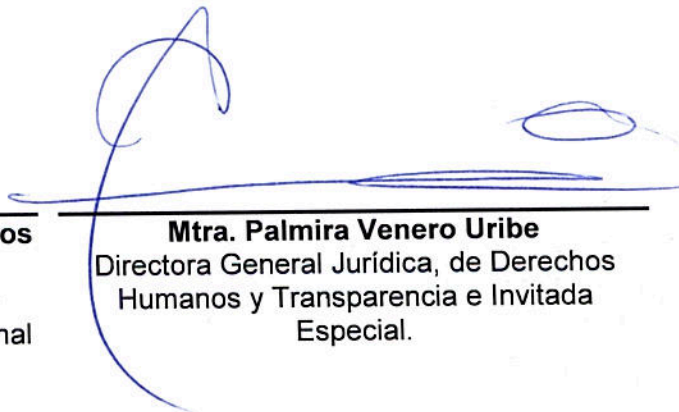
Antrop. Ignacio García Contreras
Coordinador de Asesores en la Oficina del Comisionado del Instituto Nacional de Migración.



Lic. Ana Cecilia Oliva Balcárcel
Directora General de Protección al Migrante y Vinculación e Invitada Especial.



María Fernanda García Villalobos Haddad
Directora General de Regulación y Archivo Migratorio del Instituto Nacional de Migración e Invitada Especial.



Mtra. Palmira Venero Uribe
Directora General Jurídica, de Derechos Humanos y Transparencia e Invitada Especial.



Lic. Rogelio Valles Rosas
Director General de Administración del Instituto Nacional de Migración e Invitado Especial.

Lic. Seguismundo Doguin Garay
Director General de Coordinación de Delegaciones del Instituto Nacional de Migración e Invitado Especial.



Lic. Mario Madrazo Ubach
Encargado de Despacho de la Dirección General de Control y Verificación Migratoria del Instituto Nacional de Migración e Invitado Especial.

Lic. Raúl San Agustín Coquis
Director General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones del Instituto Nacional de Migración e Invitado Especial.



Lic. Aurora Vega Gutiérrez
Directora de Comunicación Social del Instituto Nacional de Migración, e Invitada Especial.

Lic. Víctor Manuel Vargas Ramírez
Delegado Federal del Instituto Nacional de Migración en el Distrito Federal e Invitado Especial.

